MINERÍA ALUVIAL AURÍFERA DE PEQUEÑA ESCALA EN LA AMAZONIA PERUANA
SMALL SCALE ALLUVIAL GOLD MINING IN THE PERUVIAN AMAZON

Caso Madre de Dios / Madre de Dios Case

CONTEXT

Madre de Dios presenta el caso mas lamentable de impacto ambiental y social por la actividad minera aluvial aurífera de pequeña escala en la Amazonia Peruana.
Con niveles de corrupción e inseguridad ciudadana completamente fuera de control, en un país en donde la informalidad, ilegalidad, y corrupción se hacen cada día mas comunes. Es en donde no se ha formalizado un solo minero desde que el proceso de formalización se inició hace 15 años
Contradictoriamente la producción de oro de Madre de Dios contribuye con el PBI; es el único Departamento Amazónico cuya producción de oro aporta cifras significativas al PBI. Madre de Dios es el tercer productor de oro en Perú
En la actualidad Perú es el sexto país exportador de oro en el mundo, y sexto país con las mayores reservas de oro en el mundo
Ese oro de Madre de Dios que Perú exporta, de mineros no formalizados, lo compran muchos países en el mercado internacional.

ABSTRACT

Como en la Encíclica Papal nuestra legislación minera busca cuidar el ambiente y su gente, pero esta es la visión que asombrará al Papa Francisco desde el avión cuando llegue a Madre de Dios en Enero 2018
Le recordará su Encíclica LAUDATO SI', la primera de su mandato, para proteger la madre tierra, el planeta, y las poblaciones más vulnerables

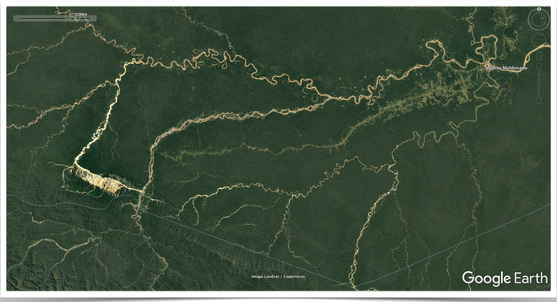

Año 2004

Año 2017

F. Roman. 2013. Cifras de la minería ilegal aurífera en el Perú y Madre de Dios. www.mddconsortium.org
Daniel Meza.24 de septiembre del 2017.. Las fotos del satélite Peru SAT en un año de periplo espacial.El Comercio, Perú.
Nathaniel C. Nash.Youths..August 26, 1991.Trampled in Peru's Gold Rush.The New York Times
Foro Regional I y II 2014, 2015 "Mercurio, Salud Pública Ambiental en Madre de Dios" www.mddconsortium.org
Mrinalini Erkenswick Watsa, 4 August 2015, Mining the heart of the Mother of God: Peru's gold rush claims more forest. MONGABAY

Acknowledgments: Connie Campbell

Authors: Jhon Farfan, Jose Lahura, Bruno Sanguinetti, Luis Masias.
Consorcio Madre de Dios CMDD / CEDE Center for Development
cede@cede.ws
Perú 2017
www.mddconsortium.org

MINERÍA

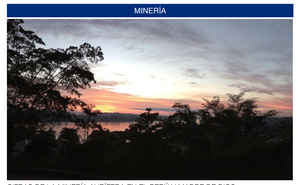

CIFRAS DE LA MINERÍA AURÍFERA EN EL PERÚ Y MADRE DE DIOS

EL APORTE DE LA MINERÍA ILEGAL

Seis países han concentrado más del 50% de la producción anual en los últimos años. El Perú se ha consolidado como el primer productor de Latinoamérica y el sexto a nivel mundial, con una producción promedio entre los 5 y 6 millones de onzas por año.

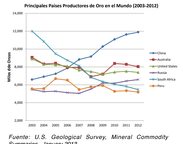

Fuente: U.S. Geological Survey, Mineral Commodity Summaries , January 2013.

Madre de Dios ha mantenido una producción sostenida (aprox. 500 mil onzas por año) que representa en promedio el 10% de la producción nacional.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, Anuario Estadístico 2012 y Producción Minera Metálica Mayo 2013.

La producción de Madre de Dios es comparable a la de las principales empresas productoras legalmente constituidas en el país, llegando a ubicarse en segundo lugar en el primer semestre del 2013 (17% de la producción nacional).

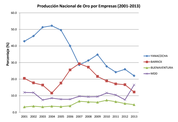

Según la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en el 2012 las exportaciones de oro representaron el 23% del total de exportaciones del país, y 39% de las exportaciones totales del sector minero.

Según la US International Trade Commission (USITC) en el 2012 los principales productos que Estados Unidos compró a Perú son oro (US$ 1,373 millones), seguido por petróleo, aceites ligeros y sus preparaciones (US$ 1,113 millones), y estaño (US$ 304 millones).

LO QUE DICE EL TLC TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE PERÚ Y EE.UU.

En el capítulo 18, artículo 18.1 del TLC firmado con los Estados Unidos se indica: "Reconociendo el derecho soberano de cada una de las Partes de establecer sus propios niveles de protección ambiental interna y sus prioridades de desarrollo ambiental, y, por consiguiente, de adoptar o modificar sus leyes y políticas ambientales, cada Parte procurará asegurar de que sus leyes y políticas proporcionen y estimulen altos niveles de protección ambiental y se esforzará por seguir mejorando sus respectivos niveles de protección ambiental".

Y en el capítulo 18, artículo 18.3 inciso 2 se indica: "Las Partes reconocen que es inapropiado promover el comercio o la inversión mediante el debilitamiento o reducción de las protecciones contempladas en sus respectivas legislaciones ambientales. En consecuencia, una Parte no dejará sin efecto o derogará, ni ofrecerá dejar sin efecto o derogar, dicha legislación de manera que debilite o reduzca la protección otorgada por aquella legislación de manera que afecte el comercio o la inversión entre las Partes".

Y en el capítulo 18, artículo 18.8 inciso 1 se indica: "Cualquier persona de una Parte podrá presentar una solicitud invocando que una Parte está dejando de aplicar efectivamente su legislación ambiental. Dichas solicitudes deberán ser presentadas ante una secretaría u otro órgano competente (secretaría) que las Partes designen"

AUTHORS: Francisco Roman

Fuente 2013: Universidad de Florida / Consorcio Madre de Dios, Woods Hole Research Center, Gobierno Regional de Madre de Dios, Huarayo, Futuro Sostenible

THE EXPERIENCE

En ese contexto, el equipo de abogados, científicos sociales, y técnicos ambientales y mineros, del Consorcio Madre de Dios CMDD y CEDE Center for Development, vienen apoyando la aplicación de la actual legislación de la minería de pequeña escala en la Amazonia, en el marco del proceso de Formalización Minera (2016, 2017). De igual manera apoyaron con el Ministerio de Energía y Minas, con tecnología limpia, la respuesta al Estado de Emergencia por Contaminación por Mercurio decretado por el Estado (2016)
En el nivel nacional, con la Presidencia del Consejo de Ministros PCM y el Banco Interamericano de Desarrollo BID (2009, 2010), parte de este equipo formuló los componentes de Descentralización Política y Desarrollo de Capacidades, así como condujo el grupo de trabajo Energía y Minas, del Programa de Modernización y Descentralización del Estado, Plan de Mediano Plazo 2010-2014 Perú
El Consorcio Madre de Dios CMDD, con la Universidad de Florida y el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América, condujeron los emprendimientos piloto de gestión ambiental "Strengthening Environmental Management in Madre de Dios, Peru and Pando, Bolivia", y "Consolidating Regional Environmental Management Capacity in Madre de Dios for the 21st Century"

Madre de Dios es al mismo tiempo la región de mayor biodiversidad del Perú, relevante por su articulación ecológica y geopolítica con los Departamentos de Cusco, Puno, Ucayali, Acre (Brasil), Pando y La Paz (Bolivia)

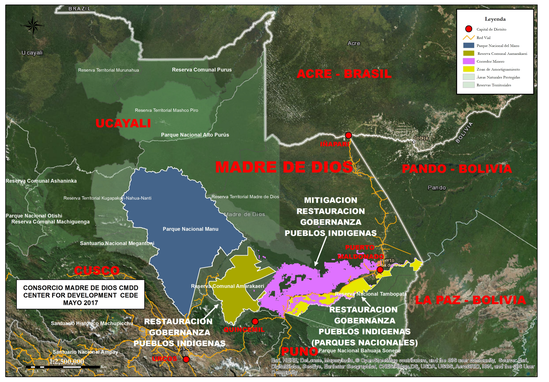

CHALLENGES AND LESSONS LEARNED

La realidad en el campo nos ha enseñado que el proceso de formalización minera, así como la interdicción de la actividad minera ilegal, son solamente una parte de lo que se debe hacer para el ordenamiento de la actividad minera de pequeña escala en la Amazonia
Los esfuerzos que en la actualidad se realizan no son suficientes para atender el problema ambiental y social de la actividad minera de pequeña escala
Muchos mineros tienen interés en ordenar la actividad minera, formalizarse, y pagar impuestos, y han asumido compromisos al respecto; las autoridades locales manifiestan su interés y son actores clave en esta tarea

RESULTS AND IMPLICATIONS FOR FUTURE WORK TO ADDRESS DRIVERS OF DEFORESTATION AND ENVIRONMENTAL DEGRADATION

Podríamos abreviar los principales factores de deforestación y degradación ambiental (algunos indirectos o fuera del sector forestal) en la Amazonia, en:

- Minería
- Malas practicas en la agricultura de subsistencia, migratoria, y con permanente expansión de la frontera agrícola . En el otro extremo los monocultivos de la agricultura intensiva, y la ganadería
- Tala ilegal, vinculada a la industria de la madera
- Mal gobierno y planificación, infraestructura vial mal planificada, informalidad institucionalizada, ilegalidad, corrupción, falta de propuestas viables (y capacidades) de desarrollo sostenible

Usualmente estos factores vienen acompañados por cuadros y problemas de:

- Salud por contaminación de mercurio (minería), y desnutrición
- Trata de personas y trabajos forzados
- Migración y desarrollo humano no planificado
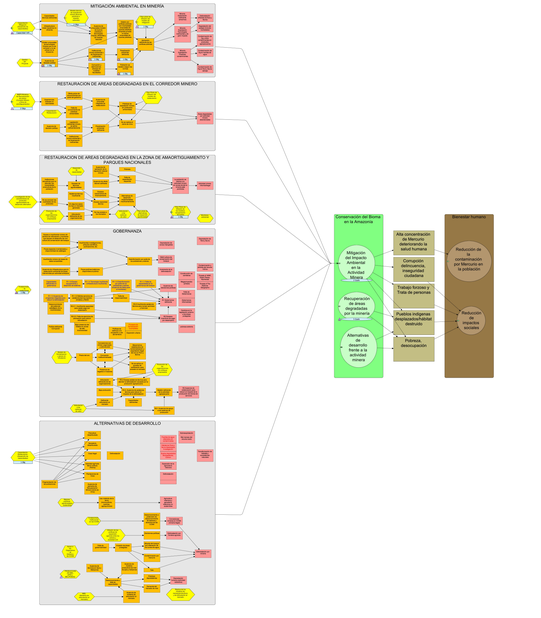
Las propuestas del Consorcio Madre de Dios y CEDE, desarrolladas con los tres niveles de Gobierno, mineros y agricultores, confrontan estos factores en su conjunto y en el caso de la minería apoyan el proceso de formalización minera, pero también desarrollan emprendimientos complementarios de Mitigación, Restauración, Gobernanza, Desarrollo Alternativo a la minería, Salud Humana / Contaminación por Mercurio, Comunicación / Capacitación, Acciones contra la Trata de Personas y trabajos Forzados, detallados mas adelante.
De esta manera tenemos un modelo de explotación minera de impacto ambiental reducido, en los territorios que la ley lo permite, restaurando las áreas intervenidas, sin impacto social ni tributario, abasteciendo a un mercado con oro certificado, con un Estado (Gobierno Local Municipal) que brinde un servicio publico con competencias, capacidades y recursos para la gestión y el monitoreo ambiental de la actividad minera.
Este modelo es un claro resultado de las lecciones aprendidas pero debe ser enriquecido con los mismos actores, y así replicado. Este modelo, bajo un enfoque de teoría del cambio podría representarse en un diagrama conceptual, con su consiguiente cadena de resultados, mostrados adelante.